

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Jesús del Solar viuda de Morales.**

Lima, 25 de abril de 1928.

Señor :

El Congreso ha resuelto aumentar a quince libras (Lp. 15.0.00) mensuales, la pensión que actualmente percibe doña Jesús del Solar de Morales; gracia que se hará extensiva sucesivamente, a su hija doña Rosa Mercedes Jacinta Morales y del Solar.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

César A. Elguera, Senador Secretario.

Edo. Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 26 de mayo de 1928.

Cumplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Oliveira.